

# ACUEDUCTO

SECCIÓN A. Domingo 05 de Febrero de 2012. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@amqueretaro.com Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900. PÁGINA 3

## LAS MINAS DE MORIA

No cabe duda que no hay nada más sabio que el refranero popular. Ahora entiendo por qué el exgobernador **Ignacio Loyola Vera** hacia uso de él cuando tenía que salir del paso (genio incomprendido y adelantado a su época). Espero no violar ninguna licencia literaria si aplico el siguiente: del plato a la boca, se te puede meter una mosca (no es así, pero es una manera de darle la vuelta al copyright). Y esto viene a colación por lo siguiente.

Hace tres años, cuando la LX Legislatura Federal dio la última curva y tomó su recta final, el priista **Mauricio Ortiz Proal** solicitó Licencia a su cargo como Diputado Federal Plurinominal por la Segunda Circunscripción, posición a la que había llegado gracias a su cercanía con el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, el tabasqueño **Roberto Madrazo Pintado**, de quien fue su Coordinador de Giras tanto en el Comité Ejecutivo Nacional como en la campaña.

Entonces inició un accidentado aterrizaje en Querétaro, donde su registro como parte de la fórmula plurinominal de Regidores para el Cabildo capitalino fue impugnado por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia, **José Luis Aguilera Ortiz**, por no cumplir con el requisito de residencia. Aunque se desechó la moción, siempre ha quedado claro que no la tenía.

Ya como Regidor iniciaría la segunda parte del plan de ataque para tratar de cumplir el sueño familiar: gobernar algún día Querétaro.

Primero logró, en marzo del año pasado, relevar al frente del Comité Directivo Municipal del PRI en la Capital, **Ortiz Proal** empezó a tejer las redes que le garantizarán ubicarse al frente en la carrera por llegar a la LVII Legislatura Local que iniciará trabajos el 25 de septiembre próximo.

De hecho, todo el plan iba sobre ruedas. Esa posición le permitía realizar eventos propios y estar presente en todos aquellos que realizara el Comité Directivo Estatal, incluso aún en el Municipio de Corregidora, donde está la sede, era colocado en posiciones de mayor relevancia que el Presidente del Comité Directivo Municipal de Corregidora a quien, por ser el Municipio anfitrión, le debían considerar.

En los recorridos por el Municipio era común ver a la mancuerna integrada por los Regidores **Braulio Guerra Urbiola**, Director Estatal del PRI, y **Mauricio Ortiz Proal**, Director Municipal.

Para nadie era un secreto: **Braulio Guerra** podría ir al Senado de la República y para ello había trabajado muy bien su relación con el entonces Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional, el coahuilense **Humberto Moreira Valdés**. Y **Mauricio Ortiz** ya estaba en el primer lugar de la lista de candidatos a Diputados Locales por la vía plurinominal, lo que le garantizaba que entraría sin mayores problemas.

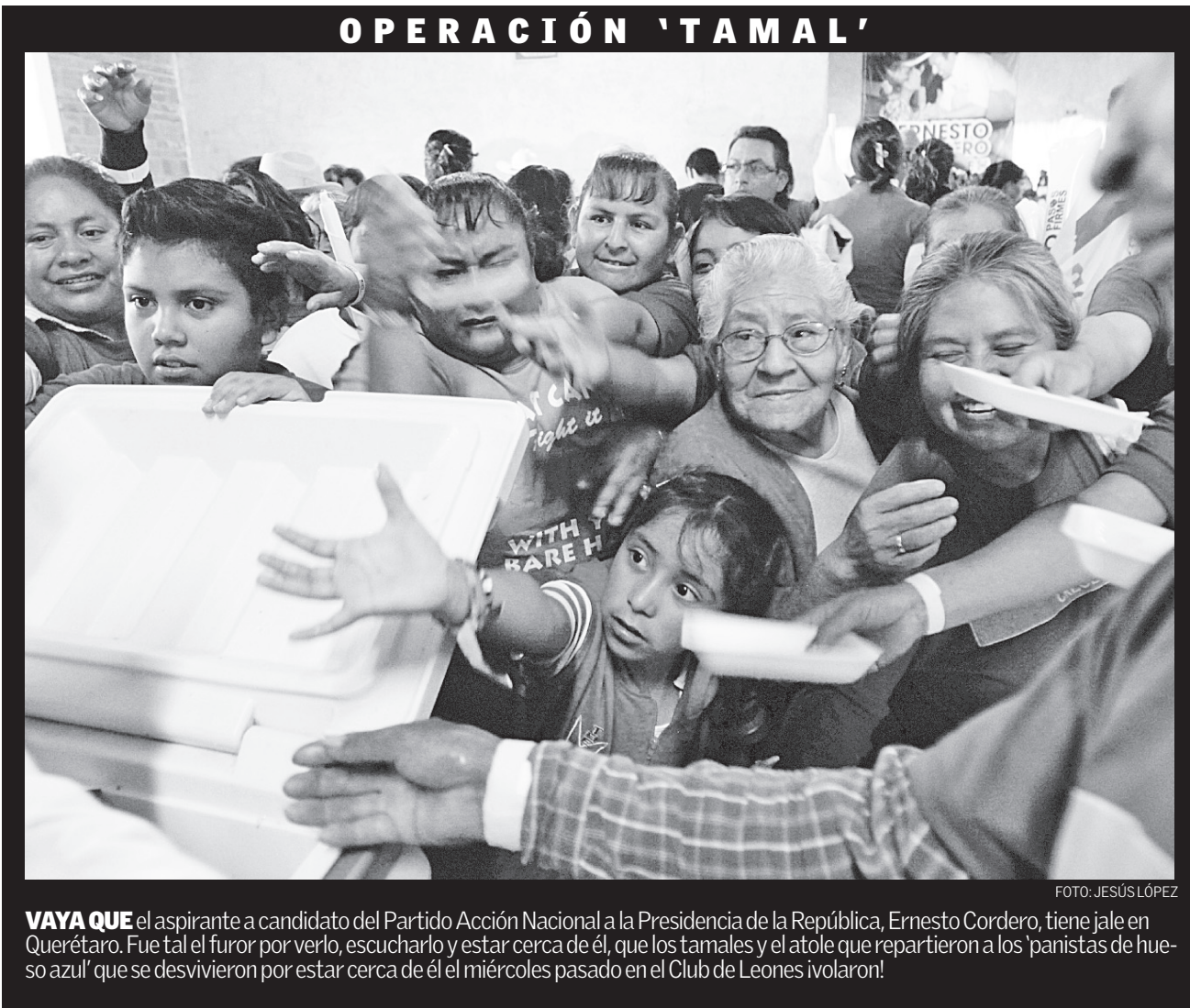
Y, mirelo que son las cosas, en la primera entrega de este año, la del domingo 8 de enero, le decía (cito textual): "Esta semana podría haber nuevo responsable de la conducción de los destinos del Partido Revolucionario Institucional en el Estado, si finalmente el actual Delegado Especial en Funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal, **Braulio Guerra Urbiola**, decide continuar adelante con sus aspiraciones de convertirse en uno de los dos candidatos propietarios priistas al Senado de la República. Tiene por Ley hasta el domingo, a menos que acepte la primera posición en la lista de plurinominales a Diputados Locales, lo que seguramente le rompería el corazón al dos veces fallido candidato tricolor a la Gobernatura, **Fernando Ortiz Arana**, quien espera que esa posición sea para su hijo, el Regidor y Presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, **Mauricio Ortiz Proal**, y que le permita continuar su carrera para alcanzar el sueño familiar de gobernar Querétaro, primero como Presidente Municipal y luego como Gobernador, algo que por ninguno de sus dos lados de la familia se ha logrado conseguir".

Sin embargo, todo se vino en cascada. Se cayó el coahuilense de la Dirección Nacional priista; el sector obrero impuso al exgobernador **Enrique Burgos García** como propietario en la fórmula masculina al Senado de la República por Querétaro; las posibilidades para **Guerra Urbiola** se redujeron a lo local y eso tumbó a **Ortiz Proal** de la lista plurinominal.

Aunque **Braulio Guerra** todavía puede pelear la candidatura a Diputado Federal por la vía plurinominal, hoy es el que lleva mano en la lista de los candidatos plurinominales para la LVII Legislatura Local.

¿Esto qué significa? Bueno, ahí le va: **Mauricio Ortiz Proal** estará siendo juzgado esta semana en la madre de todas las encuestas, el último levantamiento que hará el despacho de moda Parametría en las calles queretanas para saber cuáles de los priistas queretanos son los mejores posicionados para ser los candidatos del Revolucionario Institucional en los comicios del primer domingo de julio.

El Dirigente Municipal del PRI fue colocado entre los aspirantes a candidatos a Diputados Locales por el Distrito III, donde compete contra **Sócrates**



VAYA QUE el aspirante a candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República, Ernesto Cordero, tiene jale en Querétaro. Fue tal el furor por verlo, escucharlo y estar cerca de él, que los tamales y el atole que repartieron a los 'panistas de hueso azul' que se desvivieron por estar cerca de él el miércoles pasado en el Club de Leones involaron!

## \* LAS MINAS DE MORIA \* SOMBRAS DEL ESTE \* ARQUITOS

POR GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON



Mauricio Ortiz



Javier Ortega



Dalia Garrido



Enrique Vega



Celia Maya

**Alejandro Valdés Rosales**, Presidente de la Comisión Estatal Auxiliar de Procesos Internos, Coordinador de Políticas Sociales de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal y gerente de **Braulio Guerra**, así como contra el Diputado Federal por el Distrito III, **Alfredo Lugo Oñate**.

En el hipotético caso de que ganara la candidatura, el reto no es nada fácil porque el Distrito III lo tiene muy bien trabajado el actual Diputado por esa demarcación, el panista **Marcos Aguilar Vega**, quien nuevamente recorrerá buena parte del mismo —si no es que todo— como candidato a Diputado Federal por el Distrito III, mientras que quien vaya del PRI irá de la mano de un **Jaime García Alcocer** que poco o ningún trabajo de campo ha hecho últimamente en esa zona de la Capital.

De modo que, lo que son las cosas, cómo un copo de nieve cuesta abajo puede derivar en un alud que arrastre todo a su paso, incluyendo edificios que se creían cimentados sobre roca y resulta que, al final, lo que había eran arenas movedizas que amenazan con hundir todo lo que se pose en ellas... Y cuando veáis caer muerta entre vosotros a tanta gente, reconoceréis que yo soy el Señor. Pero haré que algunos de vosotros se salven de la muerte y queden con vida, esparcidos entre las Naciones. Los sobrevivientes se acordarán de mí en esas Naciones; se acordarán de cómo los hice sufrir por haberme sido infieles y por haberse apartado de mí para adorar ídolos.

## SOMBRAS DEL ESTE

Fíjese cómo todo está concatenado y una cosa le mete ruido a otra, aunque parezcan distantes. Le cuento.

Como usted sabe esta semana que hoy escucha el réquiem el Poder Judicial de la Federación dio un revés al Poder Legislativo Local con el asunto del Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, **Eugenio Castellanos Malo**.

El asunto se puede resumir de la siguiente manera: el Magistrado exige que se ponga el proceso mediante el cual se le tiene que dar la oportunidad de ser reelecto en el cargo del que fue relevado y en su lugar la LVII Legislatura dejó en su lugar de manera temporal a **Raymundo Balderas Chávez**, Magistrado Suplente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro.

Y, como también sabe, el depuesto Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Adolfo Ortega Osorio**, igualmente ha solicitado la protección de sus derechos a la justicia federal, buscando exactamente lo mismo.

Si bien es cierto que ambos procesos han derivado en los mismos resultados: la no ratificación de los titulares de dichos Organismos Autónomos y la petición de intervención de la justicia federal para la protección de sus derechos, también lo es que son dos cosas distintas.

El caso de **Castellanos Malo** estuvo mal

hecho. La Legislatura Local no observó los principios básicos de que antes del 2 va el 1. De tal suerte que no tenían por qué convocar a la elección sin antes haber resuelto la eventualidad de la reelección del Magistrado, por eso es que se ha ordenado la reposición de un proceso que de origen estuvo mal. Lo que va a pasar es que el quejoso será reinstalado sin mayor problema y el Suplente volverá a su posición, para que más adelante se realicen los pasos correctamente y nuevamente lo bajen para poner a alguien más en su lugar.

En cuanto a **Adolfo Ortega** su reclamo no es lo suficientemente firme como para echar para atrás la elección del nuevo Ombudsman, toda vez que lo que expone es que no hay una argumentación jurídica para que no lo ratifiquen, en tal forma que si bien tiene razón eso no modifica ni el sentido de la votación en Pleno ni es motivo para cuestionar el origen del proceso.

Así que lo que pasará es que la próxima semana habrá nuevo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y, eventualmente, si **Ortega Osorio** decide impugnar la resolución del Poder Judicial a su alegato de amparo, lo que ocurrirá es que le darán entrada y lo resolverán a su favor pero no modificará el resultado de la elección, aunque el Poder Legislativo le tendrá que extender un documento con la argumentación jurídica de por qué ya no lo quieren.

En realidad, lo único que busca es meterle ruido al proceso para tratar de revertirlo. Lo cual es muy perverso, porque pretende generar un clima artificial de inestabilidad.

Lo que, por cierto, es lo que está haciendo la aspirante a Ombudsman, **Nadia Sierra Campos**, movilizándolo a organizaciones sociales afines para que actúen como reventadores del resto de los aspirantes. El martes no pasó nada porque hasta ese día por la tarde, a las 14:35:25 horas las convocó **María Fernanda López Gallegos**, del presunto 'Observatorio Ciudadano para dar seguimiento al proceso de elección del Ombudsman' vía correo electrónico con el asunto: 'Boletín de prensa y audiencias urgente' para manifestarse el miércoles llevando playeras de 'No a la imposición' o 'No al dedazo', al grito de "no queremos una imposición, no queremos alguien que elija el Gobernador solamente porque puede hacer consenso (sic) con Partidos Políticos" y en la Sesión de Audiencias quedó al descubierto el juego, pues mientras al resto de los exponentes les decían hasta de lo que se iban a morir, a ella le alfombraron la entrada. Al menos lo hubiera disfrazado.

Hasta parece que hubieran hecho alianza para enturbiar el proceso de elección del nuevo Ombudsman **Nadia Sierra** y **Adolfo Ortega**, con dos fines distintos pero el mismo objetivo a la vez: instalarse al frente de la Comisión por los próximos cinco años, sin importar la forma en que lo hayan logrado... Y cuando veáis los cadáveres de esa gente entre sus ídolos y alrededor de los altares, en todas las colinas elevadas,

en las cumbres de los montes, debajo de todo árbol verde, debajo de toda encina frondosa, en los lugares en que ofrecieron a sus ídolos perfumes agradables, entonces reconoceréis que yo soy el Señor.

## ARQUITOS

Pues con la novedad de que la semana pasada el Director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de los Servicios de Salud del Estado de Querétaro y Coordinador Estatal del Seguro Popular, **José Javier Ortega de la Vega**, le mandó un mensaje al Delegado Especial en Funciones de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, **Braulio Guerra Urbiola**, en el que le pedía que por favor no lo incluyera en la última encuesta para medir a los posibles candidatos a Diputados Locales, que sólo va por la candidatura a la Presidencia Municipal de Corregidora. Aunque creo que tendrá que reconsiderar su posición, porque quien pudiera abandonar las aspiraciones priistas de no perder su posición de privilegio en la oficina principal del Centro de Atención Municipal de El Pueblito, luego del exitoso gobierno del Alcalde **Carmelo Mendieta Olvera** (¿se entiende que estoy siendo sarcástico?), será la Diputada Local por el Distrito VII, **Dalia Xochilt Garrido Rubio**, y con eso quedará saldada la cuota para los burguistas. Eso dicen... Los invito para que me acompañen en una nueva aventura llamada 'Contacto Directo', junto a uno de los periodistas más respetados de Querétaro, **Andrés González Arias**, quienes esperamos que nos obsequien sólo 60 minutos para hablar de la actualidad política, los martes y jueves a las 22:00 horas por canal 210 de Megacable. Y por supuesto, no olvide nuestra cita de todos los lunes en el noticiario más importante de la radio en Querétaro: 'Para Continuar' que conducen **Laura Cors** y **Mauricio Herbert** para EXA 95.5 f.m., donde platicaremos pasándonos las 14:00 horas... El que se convirtió en abuelo por primera vez el lunes pasado, fue el Diputado Local ex perredista/neopriista **Crescenciano Serrano Hernández**... Hay una nueva moda entre los integrantes del Gabinete Estatal, que ya ve que primero fueron las corbatas rojas y luego las guayaberas. Pero no crea que es andar haciendo precampañas para saltar a un cargo de elección popular, pese a que casi todos lo han hecho en los últimos seis meses aunque ya los que no tenían mayores posibilidades se regresaron a hacerlo que debieron haber hecho desde que los nombraron: justificar el salario. No, la nueva moda es escribir un libro!, pero no por aquello de tener un hijo, sembrar un árbol y escribir un libro. Lo que pasa es que primero fue la Contralora del Poder Ejecutivo Estatal, **Clarissa Torres Méndez**, quien presentó el mes pasado el volumen titulado 'La Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro: 20 años de su creación', y el martes pasado fue el Oficial Mayor, **Manuel Pozo Cabrera**, quien presentó el tomo 'La autonomía fi-

nanciera de los Municipios en México', quien ayer estuvo de fiesta en Balvanera festejando sus 37 años de vida... Ahora sí, con la Ley de Movilidad y Transporte Público del Estado de Querétaro aprobada en el Pleno por 24 de los 25 integrantes de la LV Legislatura —el único que votó en contra fue el Coordinador del Partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), **José Luis Aguilera Rico**—, como estrella en la frente, el Diputado panista representante del Distrito III Local, **Marcos Aguilar Vega**, se prepara tranquilamente para solicitar Licencia e irse a competir por la Diputación Federal del Distrito III, donde enfrentará al priista **Jaime García Alcocer**, y eventualmente, al neolancista y actual Diputado por el Distrito II Local, **Antonio Cabrera Pérez**... Que según al que van apremiando con la candidatura del PRI a la Diputación Local por el Distrito XI, que comprende los Municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan, es al Regidor del Cabildo escobedense y Dirigente Estatal de la CNC, **Alejandro Bocanegra Montes**, para compensar que no le dieron la Federal del Distrito I y mantener tranquilo al sector campesino. El problema es que van a sacrificar a **Graciela Juárez Montes**, Administrador en Pedro Escobedo de la Comisión Estatal del Agua, quien lleva una carrera parejera con el Presidente del Comité Directivo Municipal del PRI y ex Secretario Particular del Presidente Municipal **Alonso Landeros Tejera**, **Esau Sigala Gómez**. Por que todo indica que el también ex Coordinador del Programa 'Soluciones' en el Ayuntamiento de Pedro Escobedo será el candidato a esa Presidencia Municipal y la representante de la CEA, a quien algunos veían por lo menos como Diputada Local, se quedará sin lo uno ni lo otro, a menos que la decisiva encuesta de esta semana la salve... Por cierto que el martes, a las 12:00 horas se habrá de registrar en la sede estatal priista como candidato de unidad a Diputado Federal por el Distrito I, **Hugo Cabrera Ruiz**, quien buscará revancha en esa demarcación, la más grande y con problemas más complejos del Estado dado que abarca 12 de los 18 Municipios. Él irá contra el panista **León Enrique Bolaño Mendoza**, actual Diputado Local por el Distrito XIV, quien se supone que no tendrá problemas para derrotar dentro de dos semanas en la interna al ex Dirigente Municipal panista de Jalpan de Serra, **Moisés Pacheco Miralrío**... La fórmula panista que competirá por la recuperación de los espacios locales y federales del Municipio de El Marqués ya quedó totalmente planchada en un reparto que parece lo más justo para evitar la división interna de Acción Nacional: para la Presidencia Municipal regresa **Enrique Vega Carriles** como candidato, quien ya ganó en 2006 y que en 2003 se vio obligado a dejar la candidatura porque no cumplía con el requisito de la residencia así que debieron inventarse una enfermedad para meter en su lugar a **José Gómez Güemes** para rescatarla y ganarla, con quien finalmente terminaría de pleito ya que si bien le dio entrada como Secretario de Desarrollo Social y Humano, **Vega Carriles** intentó darle golpe de Estado apenas iniciado el 2004 junto al entonces Secretario de Gobierno Municipal y hoy Coordinador de Proyectos Especiales en el Municipio de Querétaro, **Saúl Ugaldé González**, quienes le movilizaron gente para que se manifestara en los patios de la Presidencia Municipal y, ¡obviamente!, **Gómez Güemes** los corrió a ambos; por la Diputación Local del Distrito XII, ya quien ya fuera Diputado Local en la LIV Legislatura y fallido candidato a la Presidencia Municipal de El Marqués hace tres años, **Jorge Lomelí Noriega**; en tanto que como candidato a Diputado Federal por el Distrito IV, va el ex Diputado Local por el Distrito XII en la LV Legislatura, **José Guadalupe García Ramírez**, quien se medirá en la constitucional del primer domingo de julio con el priista **Juan José Ruiz Rodríguez**, ex Secretario Particular del Gobernador y ex Coordinador General del Programa 'Soluciones', que también se habrá de registrar como candidato de unidad el martes junto a **Jaime García** el Diputado Local y Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, **Ricardo Astudillo Suárez**... Mientras, en la acera de enfrente, en la casa roja, siguen peleándose la candidatura a la Presidencia Municipal de El Marqués el Diputado Local por el Distrito XII, **Joaquín Cárdenas Gómez**, y el actual Director de Obras Públicas del Gobierno Municipal, **Juan Martínez Gutiérrez**... Este miércoles, el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, **Carlos Lázaro Sánchez Tapia**, dará a conocer la lista de los candidatos perredistas a Diputados Federales en medio de un ambiente bastante turbio en las aguas, pues parece que hay problemas en las 'izquierdas', porque el PRD había propuesto a la Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Celia Maya García**, para que fuera su representante propietaria en la fórmula al Senado de la República, junto al ex priista **Arnulfo Moya Vargas** quien va de propietario en la otra fórmula propuesta por el Partido del Trabajo; sin embargo, para variar, la Magistrado se ha empezado a poner 'cara' y empezó a entrapar las cosas pues quiere ser cabeza de la primera fórmula de la lista para tener posibilidades de entrar si es que los votos le favorecen, posición que está reservada para el ahora petista. Pero además está el tema de su jubilación del Poder Judicial para lo cual ya sólo le faltan unos meses y la pensión es más que jugosa... Levantaré mi mano para castigarlos, desde el desierto del sur hasta Ribla en el Norte, convertiré su País y todos sus lugares habitados en un desierto espantoso. Entonces reconocerán que yo soy el Señor.